

el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Oferta económica».

Décimo.—Abono de los anuncios. Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Pérez Borrego.—3.342.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.

La Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias anuncia el siguiente concurso:

Primero.—Objeto de la licitación. Servicio de limpieza, recogida de basuras, transporte, lavado y planchado de ropa para los centros de Salud y Consultorios de Atención Primaria de Santa Cruz de Tenerife, del Servicio Canario de la Salud.

Segundo.—El importe de la licitación es de 465.140.030 pesetas distribuidas en las siguientes anualidades y por lotes:

Lote	1996	1997
A	51.128.100	51.353.731
B	38.898.562	46.678.275
C	31.975.562	38.370.675
D	47.365.062	56.838.075
E	42.059.995	50.471.993
Total	211.427.281	253.712.749

La adjudicación del contrato queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los ejercicios económicos de 1996 y 1997.

Tercero.—Plazo de ejecución. El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de veintidós meses a contar desde el 1 de marzo de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1997.

Cuarto.—Garantía provisional. Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Quinto.—Clasificación. La clasificación exigida para esta contratación será:

Cuando se licite la totalidad de los lotes: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Cuando se licite, en exclusiva, a uno solo de los siguientes lotes:

- Lote A: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.
- Lote B: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
- Lote C: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
- Lote D: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.
- Lote E: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Cuando se licite a varios lotes: Grupo III, subgrupo 6. La categoría vendrá determinada por la cuantía de la anualidad media de la suma de los importes a los que se licita.

Sexto.—La documentación de este concurso puede solicitarse en las dependencias de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, sito en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife.

Séptimo.—Plazo y presentación de solicitudes. El plazo límite de recepción de ofertas será las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir del día 26 de diciembre de 1995, fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

La presentación podrá realizarse mediante entrega de las dependencias de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo sito en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife, o bien mediante envío por correo en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el correspondiente resguardo, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar por fax, télex o telegrama la remisión de la proposición.

Transcurrido diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Octavo.—Examen de la documentación y apertura de proposiciones. La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día siguiente natural al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado. En ambos supuestos alternativos la hora de constitución de la Mesa será las diez horas y el lugar de reunión será la sala de juntas de la Secretaría General Técnica, ubicada en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1 «Documentación general», así como la apertura del sobre número 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente un plazo no superior a tres días para que el licitador lo subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Oferta económica».

Noveno.—Abono de los anuncios. Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Pérez Borrego.—3.341.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.

La Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto de la licitación:* Servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, del Servicio Canario de la Salud.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* El contrato se adjudicará por el sistema de concurso, procedimiento abierto.

3. El importe de la licitación es de 381.333.333 pesetas distribuidas en las siguientes anualidades:

Año 1966, período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre, 173.333.333 pesetas.

Año 1997, período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 208.000.000 de pesetas.

La adjudicación del contrato queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los ejercicios económicos de 1996 y 1997.

4. *Plazo de ejecución:* El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de veintidós meses a contar desde el 1 de marzo de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1997.

5. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación:* La clasificación exigida para esta contratación será grupo III, subgrupo 6, categoría D.

7. La documentación de este concurso puede solicitarse en las dependencias de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, sito en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife.

8. *Plazo y presentación de solicitudes:* El plazo límite de recepción de ofertas será las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir del día 22 de diciembre de 1995, fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La presentación podrá realizarse mediante entrega de las dependencias de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo sito en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife, o bien mediante envío por correo en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el correspondiente resguardo, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar por fax, télex o telegrama la remisión de la proposición.

Transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por Correos.

9. *Examen de documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día siguiente natural al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado. En ambos supuestos alternativos la hora de constitución de la Mesa será las diez horas y el lugar de reunión será la sala de juntas de la Secretaría General Técnica, ubicada en la rambla General Franco, número 53, de Santa Cruz de Tenerife. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1 «Documentación general» así como la apertura del sobre número 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador lo subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Oferta económica».

10. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Pérez Borrego.—3.344.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación del contrato de suministro de fungible para quirófanos (esponjas cepillo, jeringas-pera, cánulas de aspiración, fundas instrumental, lazos y cintas de retracción) (expediente número 19/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1.º *Objeto:* La ejecución del contrato de suministro de fungible para quirófanos (esponjas cepillo, jeringas-pera, cánulas de aspiración, fundas instrumental, lazos y cintas de retracción) (expediente

número 19/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 17 lotes licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presupuesto máximo de contrata: 20.002.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1996, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Área de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas del día 19 de febrero de 1996.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 23 de febrero de 1996.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmadas por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 18 de enero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—4.996.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que ha de regular el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de aguas municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1995, aprobó el pliego

de condiciones económico-administrativas que ha de regular el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de aguas municipal.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, plaza de la Vila número 1, entre las nueve y las trece horas.

Fecha límite de recepción de ofertas: Durante un plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Si el último día de presentación de proposiciones es domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de contratación, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de plicas en horas de nueve a trece, para información y observaciones, en su caso.

Régimen económico de la concesión: Páginas 34 y siguientes del pliego de condiciones económico-administrativas.

Duración de la concesión: Quince años prorrogables tácitamente por periodos de cinco años.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados, denominados A, B y C.

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Referencias».

Sobre C: «Proposición económica».

Todos los sobres, con el contenido expresado en las páginas 4 a 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en la calle, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio/en representación de, según poder bastanteado que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día de de, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número correspondiente al día de de, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del día de, relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante concurso, para la concesión de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable del municipio de Sant Vicenç dels Horts, con conocimiento del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre o representación invocada, afirma:

Primero.—Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas referente al concurso para la concesión de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable del municipio de Sant Vicenç dels Horts, y los documentos que la completan.

Segundo.—Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación de los servicios objeto del contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales declara conocer en las siguientes condiciones:

Que para la determinación de la referida participación (o subvención), y de acuerdo a lo establecido en el presente pliego de bases, se prevén los siguientes valores:

a.1 Que de conformidad con los ingresos tarifarios previstos por aplicación a los abonados de

las tarifas actualmente vigentes, resulta una tarifa media de (en letra y en número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

a.2 Que el coste unitario del servicio de abastecimiento de aguas es de (en letra y en número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada y cobrada.

a.3 Que el importe en concepto de uso de las instalaciones resulta de (en letra y en número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada y cobrada, lo que supone un ingreso anual para el Ayuntamiento de pesetas/año.

Al propio tiempo se compromete a suministrar gratuitamente a los servicios municipales, un volumen anual de por 100 de los metros cúbicos facturados a los abonados y a partir de este tope al precio de pesetas el metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Vicenç dels Horts, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Ricard Pérez i Miró.—3.042.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas y se anuncia la contratación de obras mediante concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Objeto: Proyecto de urbanización de la carretera de circunvalación, entre la carretera de Madrid y la carretera de Segovia.

Tipo de licitación: 372.771.566 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses como máximo, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Contratación y Tráfico del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Valladolid, sita en Monasterio de San Benito, calle San Benito, número 1.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en la citada Sección de Contratación y Tráfico, en el plazo de veintiséis días siguientes a la publicación del anuncio de esta licitación en los boletines oficiales de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, computándose a esos efectos la fecha de la última inserción. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en una de las dependencias del Ayuntamiento. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: 7.455.431 pesetas, a constituir en la Tesorería de este Ayuntamiento.

Financiación: Las obras se financiarán: 100.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 611.511.1 del presupuesto de 1995, y 272.771.566 pesetas, con cargo al presupuesto de 1996, abonándose su importe contra certificaciones de la obra ejecutada, previa aprobación de la Corporación y cumplimiento de los demás trámites legales.

Agrupación de empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de empresas, deberá constituirse en «Unión Temporal